

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1 TÉCNICO SOCIO-ORGANIZATIVO Y EMPRESARIAL

Duración:	2 meses 15 días (prorrogables)
Sede:	Municipio de Curillo-Caquetá
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Según aplique
Valor contrato:	\$ 8.500.000=

CONTEXTO DEL CARGO

El Gobierno Nacional, a través de la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), desarrolla la estrategia sustitución voluntaria para la cual UNODC suscribió el memorando de acuerdo N° 274 de 2019 con la Corporación Ozono, en el marco del Proyecto: COL/W40, cuyo objeto es: "Promover el Desarrollo Alternativo, a través del acompañamiento técnico, socio-empresarial y ambiental, que permita la implementación de actividades lícitas, que forje nuevas oportunidades de generación de ingreso y el fortalecimiento de las capacidades de las familias beneficiarias".

En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera; más específicamente lo relacionado al punto cuarto de dicho Acuerdo, sobre la "solución al problema de las drogas ilícitas", se tiene previsto brindar asistencia técnica integral para la implementación de la nueva estrategia de sustitución de cultivos ilícitos con las comunidades.

Bajo las directrices del Representante legal de la Corporación Ozono, y teniendo en cuenta las orientaciones del Comité Técnico Local, el Técnico Socio-Organizativo y Empresarial se encargará de apoyar la

Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 27/03/2016
Sitio Web:	www.corpozono.com	
Teléfono:	315 3701070	

implementación, seguimiento y evaluación de las actividades y funciones, abajo descritas.

FUNCIONES

1. En conjunto con el equipo técnico del proyecto, realizar un estudio de mercado a nivel municipal, de cada una de las líneas productivas identificadas, para lo cual deberá diseñar la metodología más adecuada y aplicar el número necesario de encuestas de acuerdo al modelo y/o metodología implementada.
2. Consolidar los datos obtenidos de las encuestas, redactar el documento estudio de mercado y presentarlo al CTL para su aprobación.
3. En conjunto con el profesional a cargo de la coordinación y teniendo en cuenta el resultado del estudio de mercado, apoyar al equipo técnico en la definición y viabilización de las líneas productivas.
4. Apoyar la Coordinación en la socialización del estudio de mercado a las diferentes instituciones y establecimientos comerciales a nivel municipal, a fin de dar a conocer las potencialidades productivas y la oportunidad en materia de desarrollo económico que tiene la región a través de la implementación de cultivos lícitos.
5. Diseñar estrategias de mercadeo agropecuario, a fin de crear conciencia sobre la importancia de consumir productos obtenidos a través de la implementación del PNIS.
6. Implementar capacitaciones en temas de comercialización a los beneficiarios (metodología ECAS) y a las organizaciones de productores que se encuentran focalizadas.
7. Asesorar y apoyar a las familias y asociaciones de productores de las veredas focalizadas en la gestión y acceso a mercados regionales y nacionales.
8. Realizar las labores de extensión rural y/o asistencia técnica (visitas prediales) en temas comerciales a cada una de las fincas de los beneficiarios, brindando las recomendaciones apropiadas para la obtención de productos de óptima calidad para acceder a los mercados.
9. Acompañar el proceso de entregas de insumos agropecuarios, material vegetal, especies menores, maquinaria y herramientas agropecuarias, análisis de suelos, entre los más importantes, identificados dentro de los proyectos productivos, a través del modelo operativo que se defina.

Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 27/03/2016
Sitio Web:	www.corpozono.com	
Teléfono:	315 3701070	

10. Asistir a las familias en la planificación de acciones concertadas con las comunidades y organizaciones productivas en materia de crédito, para la comercialización de los productos, según aplique.
11. Identificar a nivel regional y nacional aliados comerciales para la comercialización de los productos de los proyectos productivos, de las familias beneficiarias.
12. Realizar informes de avance del trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto y apoyar la elaboración de informes del memorando de acuerdo para desembolso.
13. Apoyar al profesional en la elaboración de los documentos previstos dentro del memorando de acuerdo como son: proyectos productivos, diagnósticos ambientales, planes de capacitación, etc.
14. Apoyar las actividades del equipo técnico socio organizativo y empresarial del proyecto
15. Realizar informes de avance del trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto y apoyar la elaboración de informes del memorando de acuerdo para desembolso.
16. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el Representante legal de la Corporación Ozono.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título técnico, tecnólogo y/o profesional en ciencias económicas, administrativas, mercadeo, agroindustriales, ciencias humanas o afines.
- Experiencia específica y certificada mínima de un (01) año en la realización de estudios y/o sondeos de mercado, elaborados en organizaciones de base o pequeños productores.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en asistencia a organizaciones de pequeños productores en temas de socio organización, empresarial, económico, de comercialización o de proyectos productivos; homologables por un (1) año de experiencia para tecnólogos.
- Conocimiento de metodologías de extensión rural, preferiblemente ECAS.
- Conocimiento en el área de intervención, de la situación socioeconómica, agropecuaria y ambiental de la región.

Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 27/03/2016
Sitio Web:	www.corpozono.com	
Teléfono:	315 3701070	

- Manejo de Windows, paquete office e Internet.
- Disponer de un teléfono móvil con sistema operativo Android; herramienta requerida para realizar las labores de Asistencia Técnica Integral.

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de la Corporación Ozono.
- El candidato elegido no podrá participar en actividades de tipo político, o estar vinculado bajo contrato de prestación de servicios o laboral con alguna entidad pública.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios del memorando de acuerdo.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de la Corporación Ozono, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 27/03/2016
Sitio Web:	www.corpozono.com	
Teléfono:	315 3701070	

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.
- Liderazgo
- Disposición para la construcción de confianza
- Capacidad de toma de decisiones



Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 27/03/2016
Sitio Web:	www.corpozono.com	
Teléfono:	315 3701070	